

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-2261517

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 17:33:07

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2332-244-SE15

SEÑOR (ES) : jardines del sur Ltda

RUT : 76.153.587-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO SALA THE GREEN VALLEY

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	MATRICULA SERVICIO SALA CUNA (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	MATRICULA SERVICIO SALA CUNA (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	120.000,00	0,00	0,00	120.000
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	5 Unidad no definida	MENSUALIDADES SERVICIO SALA CUNA CORRESPONDIENTES DE FEBRERO A JUNIO 2015 (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	MENSUALIDADES SERVICIO SALA CUNA CORRESPONDIENTES DE FEBRERO A JUNIO 2015 (FUNCIONARIA NATALIE MOREL MUÑOZ, HIJO: ISIDORA ARENAS MOREL)	240.000,00	0,00	0,00	1.200.000
Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia					<b>Neto</b>	\$		<b>1.320.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>1.320.000</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>1.320.000</b>

Fuente Financiamiento: 215-22-08-008

### Observaciones:

REQUERIMIENTO N° 177/02.04.2015

PREOBLIGACION N° 175/16.04.2015

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>